CIUDAD REAL

MARZO 17 Lunes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 659

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 93

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

El voto de la mayoría

Hasta ahora, que nosotros sepamos, nadie ha puesto en duda esta afirmación: «En España la mayoría es católica». No desconocemos que desde el hecho de Sagunto hasta hoy han ganado algún terreno las sectas, pero el número de disidentes y el de católicos sigue acusando una inmensa desproporción. Los segundos constituyen una inmensa, una abrumadura mayoría. De los indiferentes no hay para qué hablar. En los problemas espirituales la indiferencia no tiene voz, ni voto; le dá igual una cosa que otra.

Ahora bien, la ley general del régimen imperante es la de las mayorías. La razón, el derecho, la conveniencia los define, en última instancia el número. ¡Cuidado que nosotros no decimos que sea eso lo moral y lo justo! Uno puede tener razón aunque se la nieguen diez mil. Lo que decimos es, que en los parlamentos, en los sociedades de cualquier clase que sean, en los Tribunales, en toda corporación ó entidad, en fin, cuando al resolver algo se exterioriza la discordia, ésta la dirime el voto de la mayoría, y su acuerdo es el que prevalece.

Pues aquí, y en esto de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas del Estado, no se quiere que impere la voluntad de la mayoría, ó se quiere lo que en los demás no se ha pretendido nunca, que la ley deje de serlo para los que les plazca ó convenga no aceptarla. No se responda que no es igual ejercer violencia sobre las almas, que sobre los cuerpos. Lo sabemos. Pero ya hemos dicho antes de ahora que no se trata de imponer la práctica de una religión, sino la enseñanza de una religión, y que á los contados padres de familia que quieran instruir á sus hijos á espaldas de ella, les queda siempre el medio de las escuelas declaradamente laicas, donde pueden llevarlos.

Empero esta resolución que piensa dar el Gobierno, no tiene solo aspecto religioso, sino que lo tiene patriótico además. No es indiferente para una nación el que los ciudadanos, ó una parte de los ciudadanos, se eduque desconociendo en absoluto la moral cristiana y el que se abran ó no los surcos en que habría próximamente de depositarse la semilla de la *moral* laica, esa moral dominante en las dos repúblicas que nos emparedan, ya un tanto de capa caida en Francia, donde ha partido los *snapatri* que arrojan á las cloacas el símbolo de la nación, y odiada por las personas que continúan siendo decentes en Portugal, donde sólo la vileza puede hallar tolerable la tiranía carbonaria.

Y, si en nombre de intereses inferiores me imponen á mi una ley como la del inquilinato, porque la vota una mayoría que aun siendo la del parlamento no es la del país ¿porqué no ha de prevalecer en nombre de intereses muy superiores, la ley de la mayoría efectiva, el sufragio del mayor número de los ciudadanos de Estado que se llama católico para los que tengan la desgracia de no serlo, cuando, además, no se les niega los medios para que puedan sus hijos no aprender el Catecismo? ¿Porqué?.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Las localidades de "favor" para los periodistas

Los periódicos de Madrid, con motivo de un incidente surgido entre los empresarios del teatro Real y el crítico de *La Tribuna*, nuestro entrañable amigo Alejandro Pérez Lugín, han puesto una vez más sobre el tapete la cuestión concerniente á las localidades de «favor» para los periodistas.

Convocada á instancias del distinguido escritor Sr. Cánovas y Cervantes se efectuó una reunión de directores de periódicos madrileños, interviniendo directamente en el asunto la Asociación de la Prensa.

Sometió á los congregados el Sr. Cánovas y Cervantes la idea de si sería conveniente que renunciaran todas las empresas periodísticas á las localidades de teatro, abonando éstas, y cobrando, en cambio, la publicidad.

Hubo criterios distintos entre los reunidos, en vista de la dificultad de tomar acuerdos concretos respecto á casos particulares.

Lo único que se hizo resaltar de modo claro es que hay que salir al paso á la idea vulgar de que las empresas teatrales les regalan localidades á los periódicos,

No hay tal regalo, puesto que aceptándolas á cambio de anuncios diarios y reclamos extensísimos—como hasta ahora venía siendo costumbre—se perjudican aquéllos metálicamente.

Citóse el ejemplo de *A B C* que no admite localidades gratuítas y acaba de manifestar, por boca de su representante, que sólo la empresa de la Princesa había abonado á la caja de dicho diario mil seiscientas pesetas en la temporada.

Lo que se acordó en firme fué que en lo sucesivo se le preste lícito apoyo, mediante la intervención del presidente de la Asociación, á cualquier compañero que resulte injustamente vejado por una empresa teatral ó cohibido en su legítima independencia.

Y conviene señalar el hecho, para dos efectos: por tratarse de un asunto profesional y porque en todas partes «cuecen habas», y, principalmente, porque con lo expuesto se desvanece en forma seria y categórica esa leyenda vulgar tan generalizada de las localidades de «favor».

Siempre las empresas son las favorecidas y los periodistas y periódicos los perjudicados.

¿Está esto claro?

NUEVO RUMOR

El Gobierno no esperaba esta briosa protesta de los católicos: no suponía tan vivo el sentimiento religioso en los padres de familia: no preveía que concedieran tanta importancia al problema de la escuela infantil. Creyó por eso que el decreto pasaría inadvertido para los católicos y entre un coro de aplausos radicales, y la realidad le está dando una sorpresa estupenda.

—¿Qué hacen esos radicales que no me aplauden y no me apoyan?—dice mirando á las izquierdas desdeñosas é indiferentes. Y dirigiéndose á las derechas, ya un poco vacilante les increpa así:

—¿De qué protestais si no conoceis el decreto?

Pero la protesta sigue creciendo, generalizándose, dando cada día notas más vivas, amenazante como una marea que sube.

Ayer fueron las Damas de Madrid las que protestaron; millares y millares se reunieron en el Palacio de los Duques de Luna; muchos más millares las acompañaban en la protesta, de Madrid y de España entera. Eran madres que defendían sus hijos contra las enseñanzas de la escuela sin Dios, de esa escuela que, según propios definidores «es un molde donde se mete un cristiano y se saca un ateo», escuelas ladronas de fé, el bien más sagrado y fecundo del hombre en la tierra.

Ayer me decía un caracterizado liberal:

—El Gobierno no insistirá: la iniciativa de Alba ha sido desdichada; ha traído á los liberales un compromiso tonto, una nube de tormenta que tendrán que desvanecer transigiendo. Y esa transigencia será un descrédito á los ojos de republicanos y socialistas. La idea de ese decreto nos ha perjudicado, un poco estúpidamente, con la derecha, con la izquierda y con el centro: con el centro también, si, porque hay muchos liberales que lo han creído desde el primer momento una imprudencia y extraño al espíritu del partido.

—Y ¿qué va á hacer?—le pregunté.

—¿Qué va á hacer? nada: no llevar el Decreto á la *Gaceta*. Al ministro de Instrucción Pública le parece un disparate y en Consejo de ministros dijo á sus compañeros:—Llevémosle al Consejo de Instrucción Pública y que se hunda y se ahogue allí. Así parecerá que no es el Gobierno quien lo retira sino un prestigioso Cuerpo consultivo en el que las derechas están en minoría.

Y así lo han hecho. Han tirado el Decreto al Consejo como quien tira una piedra á un pozo. Y de él no saldrá.

Ese es el nuevo rumor, pero ¿será verdad?

SEVERINO AZNAR

INTERESES ESPAÑOLES

El ferrocarril Tánger-Fez

La Prensa francesa anticipa las líneas generales del acuerdo á que ha llegado la Comisión franco-española, encargada del estudio del ferrocarril Tánger-Fez, que como es sabido, acaba de terminar sus trabajos,

Se ha decidido, según dichos informes, que la Sociedad concesionaria se constituya con arreglo á la ley francesa, pero que sus estatutos sean sometidos á lo aprobación del Gobierno español. El director será francés, pero estará asistido de un director-adjunto español, que será su colaborador inmediato en todas las cuestiones de administración.

Para repartir los gastos de construcción y explotación se ha indicado un sistema muy ingenioso. La línea comprenderá tres secciones: cerca de 200 kilómetros en territorio francés; cerca de 100 en territorio español, y una quincena en la zona de Tánger.

Cada sección tendrá su autonomía financiera. Los gastos de interés general serán, sin embargo, repartidos entre las tres secciones.

Esta autonomía financiera permitirá á cada Gobierno independientemente, el rescate de su trozo de línea.

El trazado en la zona francesa partirá de Fez, pasará por Mequinez y atravesará el Sebú, no lejos de R'Dom.

VULGARIZACION CIENTIFICA

MATERIALISMO ICONOGRAFICO

La primitiva iconografía cristiana no fué realista, fué simbólica. Dos razones poderosas había para que así fuese: una en el orden material y otra en el orden espiritual. La persecución encarnizada de que los primeros cristianos fueron objeto cohibió á los artistas, y el temor á la irreverencia de presentar al Hijo de Dios clavado en el patíbulo de la cruz de la misma manera que aún entonces se hacía con los malhechores, fué razón suficiente para perpetuar un simbolismo más ó menos ingenioso.

A la figura geroglífico-anagramática del pez, sucedió la del Buen Pastor y más tarde aparecieron las cruces, en las que fué esbozándose al principio muy tímidamente la humana figura del Salvador.

Cuando llegó el momento de la libertad para esculpir y pintar, produjose una violenta reacción en el arte cristiano y la reserva mística, el espiritualismo respetuoso de los primeros tiempos, fué reemplazado por un desenfreno de verismo artístico, que produjo tan terroríficas imágenes como el Cristo de Van Dyck, chorreante de sangre y gravemente herido en la región hepática.

Tratóse, por fin, de harmonizar la verdad histórica con la representación material del acto de la crucifixión y comenzaron los artistas á documentarse en los sagrados textos; pero cayeron en lamentables aberraciones por su falta de preparación para entender é interpretar las Escrituras, á la par que, por un excesivo afán de originalidad, cometieron grandes herejías. Pintáronse cuadros de ambiente oriental, como el de Morelli, obra de arte maravillosa, pero en la que no es posible reconocer á Cristo.

No fueron los escultores mucho más afortunados, si bien es cierto que lograron resolver algunos problemas anatómicos sin perjuicio de la estética y de perfecto acuerdo con la frase del Evangelio que dice: *Et inclinato capite, tradidit spiritum*. En efecto, resulta imposible, en un crucificado pendiente de ambos brazos, la flexión de la cabeza sobre el pecho, tal como la pintaran y esculpieran algunos grandes maestros. La tensión forzada de los brazos, de los cuales pende todo el peso del cuerpo, eleva las escápulas de tal manera que el cuello queda insaculado entre estos huesos y tras las clavículas, haciendo que las vértebras cervicales no permitan la inclinación de la cabeza hacia delante, pero sí lateralmente. Estas razones anatómicas fueron sabiamente respetadas y tenidas en cuenta por Guido Reni, Van Dyck, Goya y Constantini.

Esculpiéronse Cristos atléticos y Cristos emaciados hasta un extremo inverosímil en una persona humana de 33 años de edad, cuyo suplicio no pasó de veinticuatro horas, tiempo que algunos artistas aficionados á la fisiología consideran suficiente para justificar la representación en el cuerpo de Nuestro Señor de todos los síntomas de la inflamación, edemas y equimosis consecutivas á los numerosos raumatismos de la flagelación y enclavamiento.

Se agotó el repertorio de las alteraciones anatómicas *pre y post mortem*, sin tener en cuenta que es absurdo, pueril, y herético todo intento de autopsia sobre el divino cuerpo de Jesús Crucificado. Cuerpo humano, ciertamente, tan humano, que nació, creció alimentándose y conoció el hambre y la sed; porque (excepción hecha del pecado) se sometió á todas las humanas miserias, sin exceptuar el dolor y la muerte; pero ese cuerpo no podía llegar á ser cadáver en la acepción etimológica de la palabra. Era el cuerpo de Dios-hombre, en quien se cumplió la profecía de David (Salmo XV versículo X) *Nec dabis Santum tuum videre corrupcionem*. Por eso, una vez consumado el hecho de la redención, dice Santo Tomás, sucedió necesariamente que su cuerpo permaneciese íntegro por virtud de la divinidad que le estaba unida (Cuestión CI, artículo III de la Summa teológica).

El arte no debe limitarse á ser una reproducción de la verdad (procedimiento fotográfico) sino una interpretación de lo que el artista ve y siente, tal como lo siente tal como lo ve, relacionando lo que siente su alma con lo que ven sus ojos. Por algo se dijo también que el arte es la naturaleza vista á través de un temperamento que siente la belleza. Por eso las obras de arte cristiano solo son obras de arte cuando son obra de sentimiento, y estas obras no las realizan los artistas sin fé.

El materialismo iconográfico, el verismo, nunca podrá preponderar en arte cristiano y menos aún, refiriéndose á la figura del Redentor, de quien dijo el Crisóstomo: ¡No es un simple mortal, el que ha sido crucificado. Y como si de un simple mortal se tratase, quieren los partidarios del vaerismo artístico anatomizar sobre el cuerpo crucificado del Salvador.

¡Aquel cuerpo, que desde su nacimiento en el portal de Belen, comenzó á gravitar hacia los cielos.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

Advertencia sobre el ayuno en el día de San José

Juzgamos de interés reproducir las dos siguientes conclusiones del rescripto Pontificio de 21 de Noviembre último sobre el ayuno y abstinencia en el próximo día de San José.

Primera. Donde como en España, se ha restablecido la festividad del glorioso Patriarca San José (19 de marzo), queda *perpetuamente dispensada en ese día para todos la ley de la abstinencia y del ayuno*, sin que sea precisa declaración alguna.

Segunda. Pero tanto en esta fiesta como en las demás en que se dispensa la abstinencia y el ayuno, *subsiste plenamente la prohibición de mezclar carne y pescado* en la misma comida.»

La protesta de los católicos en nuestra provincia

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Las señoras de esta villa con motivo de la reforma que el Gobierno intenta introducir en las escuelas primarias respecto de la enseñanza del Catecismo, han enviado al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama.

Presidente del Consejo de ministros:

Las señoras y madres todas de esta católica villa ruegan á V. E. siga siendo obligatoria la enseñanza de la Doctrina cristiana en las escuelas oficiales.

En su representación: Amalia Tardío viuda de Rosales. — María del Prado Grande, de Pasamontes.—Virtudes Giménez.

EL CORRESPONSAL.

ALMODOVAR DEL CAMPO

Ha producido mala impresión en los católicos de esta ciudad, los propósitos del Gobierno, acerca de la enseñanza y tenemos entendido que se trata de elevar al Sr. Romanones un telegrama de enérgica protesta, en nombre de todas las madres de familia que se honran en ser católicas y que en ésta afortunadamente todas lo son.

EL CORRESPONSAL.

LOS GOBERNADORES

Se quitarán unos para que vengan otros

Dice un periódico liberal:

«Ahora resulta que la combinación de gobernadores no está suspendida, sino aplazada, y que se hará en cuanto pase Semana Santa.

El Gobierno no quiere que parezca que se castiga á los que mandan provincias donde se han perdido las elecciones; pero al propio tiempo no es posible que deje de tener en cuenta la aptitud que hayan ó no revelado algunos de ellos para contribuir á la armonía de los elementos ministeriales, ni el grado de perspicacia que demostraron en sus informes sobre el resultado probable de la jornada.

Hay otros gobernadores que aun habiendo tenido la suerte de que en sus provincias respectivas no hubiese lucha, ó de, que no se perdiera la partida, no tienen, sin embargo, la de ser gratos á los elementos victoriosos; y como contra lo que es el nervio del partido no se puede subsistir, lo menos que ocurrirá es que se les mande de una ó otra parte.

Por último, hay gobernadores que sin pena ni gloria llevan bastante tiempo actuando y se conceptúa natural que descansen para que entren en funciones otros que tienen derecho sobrado á que se premien sus servicios.

Insistimos en que habrá combinación y en que será extensa.»

UN ALTO EN LA MARCHA

Se aplaza el mitin monstruo Romanones visita al prelado

Lo que dice «El Debate»

El estimado colega encabeza su artículo de fondo con la carta del Excelentísimo Sr. Obispo de Madrid Alcalá, que ha motivado el aplazamiento la que dice:

«Sr. D. Angel Herrera

Mi querido amigo: Acabo de tener una entrevista en esta su casa con el señor presidente del Consejo de ministros, en cumplimiento de instrucciones que he recibido esta misma mañana de la Santa Sede, y en vista de las seguridades que me ha dado el señor conde de Romanones, que considero bastantes para tranquilizar la opinión de los católicos de España, tan sobreexcitada estos días con los anuncios de propósitos que se atribuyen al Gobierno de S. M., después de reflexionarlo mucho he creído prudente rogar á V. que aplace por ahora el mitin anunciado para mañana, obedeciendo con esto también las instrucciones de Roma á que me refiero antes.

Tiene el gusto de repetirse como siempre de usted afectísimo. que le bendice y b. s. m.,

† JOSÉ MARIA,
Obispo de Madrid-Alcalá.

Recibida la anterior carta quedó inmediatamente aplazado el mitin, y así se comunicó á periódicos y círculos políticos.

* * *

El mitin no se suspende; el mitin se aplaza, y esto en virtud de «las seguridades dadas por el señor conde de Romanones, las cuales han parecido bastantes á nuestro Prelado, para tranquilizar la opinión de los católicos». De modo que el señor presidente del Consejo, debido á la campaña de las derechas y particularmente al mitin monstruo de hoy, ha tenido que bajar la cabeza, y él, el que no quería tratar con la Santa Sede, sobre materia de enseñanza por no considerarla mixta, tiene que presentarse ante un Prelado de la Iglesia y suplicarle que interponga su autoridad cerca de los católicos para que no celebren un mitin, dando por anticipado suficientes garantías.

Este hecho es cierto y él por sí constituye un triunfo innegable.

No desde ayer, desde hace tiempo el presidente del Consejo andaba obsesionado con el mitin monstruo, hasta el punto de que venía por más de una semana, forzando todos los resortes y agotando todos los recursos que su maquiavelismo le sugería para que le suspendiéramos.

Por nuestra parte, habíamos manifestado á cuantas personas nos hablaban de aplazamiento, que solamente una orden de la autoridad eclesiástica, podría hacer que no se celebrara el gran mitin del domingo.

Ayer se nos dió dicha orden, que es la carta del señor Obispo que dejamos transcrita, pero conste para evitar equívocos, que el señor ministro de la Gobernación no está muy enterado, cuando dice *«que la suspensión del mitin obedece á órdenes directas de Roma, al Obispo de Madrid-Alcalá». (Diario Universal* de anoche.)

El Sr. Alba no ha leido, sin duda, la nota cursada ayer por la Santa Sede en la cual se deja al prudente juicio y á la *exclusiva responsabilidad* del Prelado de la diócesis, la suspensión ó el aplazamiento del mitin, y siempre después de hacer el Gobierno determinadas promesas.

Por la mañana visitó el señor conde al señor Obispo y, sin duda, esas promesas se hicieron cuando el Prelado dió la orden transcrita.

LO QUE DICEN LOS MAESTROS

Sobre la enseñanza del Catecismo

Misión elevada, hermosa, sublime, es en verdad la de el maestro católico. Cooperar á la obra del mismo Jesucristo cuyos dos caracteres especiales fueron ante el mundo los de Salvador y maestro. Contrarrestar la acción destructora del pecado original dando luz y sabiduría á la inteligencia oscurecida é ignorante, dirección recta á la voluntad débil é inclinada al mal.

Misión solo superada en la tierra por la del sacerdote. Y por lo mismo que existen analogías entre el sacerdote y el magisterio catolico, análogas son también las tristezas, que embargan sus ánimos, al considerar las múltiples dificultades que el enemigo nos presenta á fin de arrebatarnos las almas que á nuestro cuidado se hallan.

En nuestro pobre concepto, creemos que estas dificultades podrían reducirse á una sola, y este es el ambiente social que nos rodea. Este ambiente saturado por las corrientes modernistas envuelve, como densa niebla, al cuerpo social é introduciendose por los poros, que este presenta, inficciona los distintos miembros de que se compone, y de aquí que el Estado, las familias y los pueblos sirvan de rémora más ó menos poderosa para que el maestro cumpla con exactitud los deberes que con respeto á difundir la religión le impone su conciencia, y que las enseñanzas que en este sentido ha divulgado hasta aquí no hayan dado los frutos que debieran haber producido, y esto tratándose de una nación católica por excelencia como es la nuestra, y por tanto, lejos de entorpecer el camino de la religión, lo acertado, lo plausible, es dar protección al maestro para que con un doble entusiasmo, practique y enseñe la doctrina en la escuela.

La autoridad política tiene el gran deber de procurar para los miembros de la sociedad, todo lo que tenga razón de bien común ó general.

El bien común es el orden externo que se logra por el progreso material, por el intelectual ó informado por el religioso. El bien común y más general de la sociedad civil, es la religión porque es el fundamento ó base sin la cual no puede subsistir, como lo demuestran las historias sagradas y profana.

La indiferencia en materia de religión por parte de los padres, es otra de las dificultades; pues estos ni vigilan por la conservación de la inocencia de sus hijos, ni procuran apartalos de los medios que conducen á la pérdida de tan estimable tesoro; siendo la ignorancia la causa que les desvia de la doctrina de la Iglesia. Si los ciudadanos tuvieran perfecto conocimiento de ello, si comprendieran que de su cumplimiento depende el bienestar moral y material de las naciones, lejos de desviar á la juventud de la práctica del catecismo, se esforzarían más y más para que fuesen fieles observadores de esas doctrinas. ¿De qué depende la felicidad y prosperidad de los pueblos, de la paz entre los ciudadanos, entre la sociedad en general? Pues la religión católica nos preceptúa el amor mútuo, la benevolencia recíproca la fraternidad verdadera.

Paz proclamada tantas veces por nuestro divino Redentor y con cuya admirable palabra saludó á sus discípulos en el Cenáculo. ¿Estriva la prosperidad en el trabajo, factor exencialísimo é insustituíble de la industria, del comercio, las ciencias y las artes? Pues bien, el trabajo es un precepto divino impuesto por Dios al hombre en el Paraiso después de cometida la primera culpa. No se nos oculta que el hombre tiene pasiones que dificilmente puede sujetar, pero también comprendemos que la religión, cuando de veras nos embarga, es el freno más eficaz para vencerlas. Por tanto, mientras más se aproxime el hombre á Dios, menos será el número de males que aquejen á la sociedad, y mientras más se eleje de él, más y más aumentarán aquéllos.

¡Lástima de sociedad futura si desapareciera de las Escuelas Nacionales, la enseñanza de la doctrina!

MARIA A. REVALIENTE.

Maestra de la Escuela Nacional de Fuencaliente.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

De sábado á lunes

Ayer se celebró en Palacio capilla Pública con motivo de la festividad del Domingo de Ramos.

Asistió la familia Real y gran número de aristócratas y palatinos.

El Sr. Obispo de Sión de medio pontifical bendijo las palmas.

Después se verificó la procesión recorriendo las galerías. Figuraban en ella los obisnos de Sión y de Colombia.

La misa la ofició el capellán de altar D. Victoriano Fuentes, interpretándose por la capilla de música la *misa* en *fá* á voces solas, de Zubiaurre, y la *Pasión* de Torres.

A los acordes de la marcha de *El Duque de York* regresó la comitiva real á sus habitaciones, próximo á la una.

—De Palma de Mallorca, ha regresado á Barcelona el general Weyler.

—En Barcelona ha hecho explosión el motor de la máquina del vapor pesquero «Araña».

El maquinista ha sufrido graves quemaduras.

—En el Palmar (Murcia) un individuo penetró en el domicilio de una joven llamada Josefa Agüera dando á esta de puñaladas.

La víctima que vivía sola y cuenta veinte años de edad, tiene doce heridas, dos de ellas muy graves.

—En Manresa han declarado el «lokout» los patronos cerrajeros.

Los obreros han depositado la herramienta en el local de la Federación.

Se ha reconcentrado la Guardia civil.

Se ha reunido el Consejo de conciliación y arbitraje.

Los patronos han propuesto lo siguiente: aumento de un real en el jornal, creación del Montepío con objeto de facilitar á los obreros enfermos toda clase de socorros, y que continúen las mismas horas de trabajo.

Está pendiente la solución del conflicto de lo que decidan los obreros.

—Dicen de Málaga que en el Cortijo de Tovales, vivia en unión de sus padres una joven de 16 años, bastante agraciada.

Un individuo de 21 años, Joaquín Martos, exaperado porque la muchacha no correspondía á sus pretensiones amorosas, se personó en el cortijo y la disparó dos tiros, suicidándose después.

La joven en grave estado ha sido trasladada al hospital de Málaga.

—En Toledo, con motivo de haber dado un empleado de consumos muerte á un carretero, se amotinó el vecindario. Fueron quemadas las casetas y los amotinados obligaron á cerrar el co...

Los ánimos continúan excitados. Se ha reconcentrado la guardia civil.

—En Málaga ha fallecido D. Fernando Heredia, duque de Prim.

—Por iniciativa del general Jordana se celebrará el día 24, en Melilla, la fiesta del arbol.

—Dicen de París que muy pronto será nombrado el nuevo prefecto de policía que ha de suceder á M. Lepine, cuya dimisión es cosa decidida.

El designado para sustituirle en la prefectura es M. Hennion, actual jefe de seguridad.

—En el Parlamento francés ha quedado aprobado el presupuesto por 475 votos contra 79.

Han comenzado en París las sesiones del Congreso de Educación Física.

—Dicen de Méjico, que el general Carranza que se sublevó contra Huerta, ha sido fusilado en Cahuiva.

—Dicen de Constantinopla:

Convencidos de que Scutari no puede resistir ya un ataque vigoroso, serbios y montenegrinos se aprestan á dar un asalto definitivo á dicha plaza.

La respuesta de aliados balkánicos á la Nota colectiva de las grandes potencias, en que éstas ofrecían su mediación para la paz, es ya conocida del Gobierno turco.

Este se muestra pesimista en extremo. Las condiciones de los aliados son verdaderamente brutales, y Turquía no las aceptará nunca.

Créese aquí que la guerra seguirá indefinidamente.

—Comunican de París:

Dice hoy *Le Temps* que, á pesar de que los periódicos han anunciado, algunos hasta con carácter oficial, que el viaje del rey de España á París se efectura en el próximo mayo, nada hay decidido todavía.

«En el ministerio de Negocios—agrega—tampoco hay aún noticia alguna relacionada con dicho viaje.»

REGRESO DE ALBA

Misas por su esposa

Madrid 17-11'40 m.

El dia en Valladolid

Anoche regresó el ministro de la Gobernación á Madrid.

Pasó el dia en Valladolid, donde se dijeron misas por el eterno descanso del alma de su esposa.

Seguidamente se encaminó el ministro á su despacho donde se enteró de las noticias del dia.

El motin de Toledo

Madrid 17-11'40 m.

Nuevas noticias

El ministro de la Gobernación ha recibido un nuevo telegrama del Gobernador de Toledo.

La autoridad de aquella provincia dice que reina excitación, pero no se han reproducido los desordenes.

Las fuerzas de la benemérita continuan reconcentradas, y se han tomado las medidas oportunas á fin de que no ocurran nuevas manifestaciones de desagrado.

UN ESCRUTINIO

La elección en Las Palmas

Madrid 17-11'40 m.

Los proclamados

De Las Palmas se ha recibido un telegrama oficial.

Dice el despacho que se verificó el escrutinio para diputados provinciales.

Han sido elegidos tres liberales y un republicano.

El acto verificóse sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

Dos nombramientos

ROSALES Y TORRES GUERRERO

Madrid 17-11'40 m.

Cargos que ocuparán

Se dice en los círculos políticos que muy en breve se firmarán dos nombramientos de los comprendidos en la combinaciónn de altos cargos, sobre la cual se viene hablando hace dias.

Esos nombramientos según nuestros informes son los siguientes:

Fiscal del Supremo á favor de don Martín Rosales, gobernador civil de Canarias.

Para este cargo se indica al Sr. Torres Guerrero.

La salud del Papa

Madrid 17 11'40 m.

Pronto restablecimiento

De Roma telegrafian que el Santo Padre está bastante mejorado.

Aunque está aquejado por la debilidad, se confía en un pronto y total restablecimiento.

Una colisión

JAIMISTAS Y REPUBLICANOS

Madrid 17-11'40 m.

Heridos y contusos

BILBAO.—Anoche regresaban varios grupos de jaimistas de una romería.

En Baracaldo se encontraron con otros grupos de republicanos.

Ambos bandos dieron vivas alusivos á las distintas ideas políticas que sustentan.

Después se dieron mueras á la religión y á la república.

Todo ello degeneró en una colisión de la cual, han resultado varios heridos y contusos.

LLUVIA DE HORTALIZAS

Aquí no hablan las mujeres

Madrid 17-11'40 m.

Queda el campo libre

LONDRES.—Las señoras sufragistas han intentado celebrar en Hyde Park, el acostumbrado mitin para hacer propaganda de sus ideales.

Subió á la tribuna la señora Brumet y al momento cayó sobre ella una copiosa lluvia de tomates, patatas y naranjas.

La pedrea duró veinte minutos.

Tuvo que renunciar la oradora á su propaganda, retirándose hacia la estación acompañada por la policía y otras sufragistas.

El público siguió á la comitiva arreciando en su hostilidad, que no cesó, hasta que los sufragistas penetraron en una casa particular.

Despachando con el rey
Felicitaciones á Mellado

Madrid 17 3'40 t.

En la presidencia

Esta mañana hemos estado á la hora de costumbre en la presidencia del Consejo de ministros.

Hablamos con Romanones, el cual, nos ha dicho que ha ido esto mañana á Palacio dande ha despachado con el monarca.

Después ha conferenciado con el señor Mellado.

A este le ha felicitado por la buena marcha que llevan las obras de Isabel II.

Escuela de aviación

Madrid 17-11'50 m.

Un banquete

VITORIA.—Se ha inaugurado la Escuela de Aviación oficial.

El acto resultó muy animado.

Se celebró un banquete conque Garnier obsequió á sus amigos.

Accidente de aviación

Madrid 17 11'50 m.

Otro que se mata

PARIS.—El aviador Bercier, de 19 años de edad, practicaba pruebas en un aeroplano.

Se cayó desde gran altura quedando muerto en el acto.

Siniestro ferroviario

Madrid 17-11'50 m.

Heridos

Dicen de Bruselas que ha ocurrido un siniestro ferroviario.

A consecuencia de él han resultado 55 heridos.

Consejo de ministros
De lo que se tratará

Madrid 17-3'40 t.

La hora

Esta tarde se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

Los ministros están citados para las cinco.

Se tratará de los indultos de Semana Santa.

Los expedientes que han de estudiar los consejeros son doce.

También tratarán de varios asuntos de Fomento.

Probablemente volverá á celebrarse reunión de los consejeros el próximo miércoles de Pascua.

Obedece esta á que se tienen que ausentar de Madrid uno ó dos ministros.

El decreto sobre enseñanza

Madrid 17-3'40 t.

Para la semana próxima

El presidente del Consejo ha conferenciado con el ministro de Instrucción sobre el asunto de la enseñanza.

Cree López Muñoz que el Consejo de Instrucción tendrá terminado el informe la próxima semana.

El odioso impuesto
Hay que suprimirlo

Madrid 17-3'50 t.

Lo que opina el presidente

Al hablar esta mañana el presidente del Consejo con los periodistas, ha hecho referencia á lo sucedido en Toledo con motivo de la muerte que ha recibido un pobre carretero de manos de un empleado de Consumos.

El conde ha hecho algunos juicios de los sucesos, agregando que ellos demuestran una vez más lo odioso que se hace el impuesto.

La opinión del presidente es, que debe suprimirse en todas partes.

El nuevo Nuncio

Madrid 17-3'50 t.

Cuando llegará

Según noticias oficiales el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid se ha puesto ya en camino.

Llegará la Corte el próximo miércoles de Pascua.

Creación de bibliotecas
Medios de cultura

Madrid 17-3'50 t.

Dice el ministro

Nos ha dicho el ministro de Instrucción Pública que prepara la creación de bibliotecas en los diez distritos universitarios.

Esta mejora facilitará los medios de estudio á los maestros y á los alumnos mayores de quince años.

Cree el ministro que será bien acogido su proyecto.

Hablando con Alba
Reina tranquilidad

Madrid 17-3'50 t.

En Gobernación

Esta mañana hemos estado en el ministerio de la Gobernación.

Nos recibió el señor Alba, que conversó con nosotros breves momentos.

Nos ha dicho que según las noticias recibidas en su departamento, reina tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Además manifestó, que para nada ha venido á Madrid el Cardenal Arzobispo de Toledo.

La clase media
Poyecto de constitución

Madrid 17-3'50 t.

Para la Asamblea

La Correspondencia de España publica el proyecto de constitución de la Liga de defensa de las clases medias.

Se discutirá en la asamblea que se celebrará esta noche.

Según ese proyecto la Liga se crea para mantener la autonomía de sus intereses y será completamente agena á la política.

Serán socios todos los que pertenecen á la clase media, mediante la cuota que permitan los medios de cada uno.

Las clases precarias no pagarán nada.

La clase media que es numerosa, bien organizada, impedirá que se haga nada sin contar con ella.

Firma del rey

Madrid 17 6'50 t.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Nombrando Vocales de la comisión de Codificación á D. Cleto Troncoso y á D. Avelino Montero Villegas.

Id. magistrado del Supremo á D. Carlos Tamoyo.

Jubilando á D. Abraham Tapia.

Nombrando para sustituirle al señor Ramírez de Arellano.

Idem magistrado de Barcelona al señor Lardier.

Idem de Palma al Sr. Grande.

Idem presidente de la Audiencia de Pamplona al Sr. Ruiz.

Jubilando á los presidentes de la de Lugo y Málaga Sres. Puebla y Pascual.

Trasladando á Valladolid al Sr. Pesquera.

Nombrando fiscal de Cáceres al señor Ulloa.

Idem magistrado de Huelva al señor Torres.

Contiene la firma otros nombramientos y jubilaciones que no afectan á Ciudad Real.

EL OBISPO DE TUY

Una pastoral

Madrid 15-3'50 t.

El Boletín del Obispado de Tuy publica una pastoral del prelado de aquella Diocesis sobre el asunto de actualidad.

Dice que los momentos son delicadísimos.

Añade que hay que hacer frente á la revolución que nos amenaza.

Tacha de inoportuno el decreto de Romanones, y contiene otros extremos de importancia.

La cruz laureada

Madrid 17 6'50 t.

Dicen de Sevilla que en el cuartel del regimiento de Granada se ha celebrado un acto simpático.

Con gran solemnidad se le ha impuesto la Cruz laureada de San Fernando al teniente de la reserva D. Juan Martínez Corté.

Tan alta distinción la obtuvo el señor Martinez peleando en las orillas del Kert.

Al cerrar

Madrid 17-6'50 t.

Lo de Toledo

Telegrafían de Toledo que reina tranquilidad.

Sin embargo las autoridades siguen adoptando precauciones.

La Guardia civil que se reconcentró ha ocupado los sitios estrágicos de la ciudad.

Se han practicado varios registros y están vigilados algunos individuos sospechosos.

Además se ha practicado una detención.

Creese pue no volverán á reproducirse los desórdenes.

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Manzanares han llegado D. Roque Mazarro, la bella Srta. Ana María Ubeda Mazarro y D. Ventura Crego.

—Ha llegado el magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete D. Pedro Otero.

—Se encuentran en ésta entre su familia los señores de Aguilera, el médico militar D. Rufino Lomo, con sus distinguidas esposa é hija.

—Ha llegado el industrial de Manzanares D. Antonio Fernández.

—Se encuentran en ésta D. Manuel Valdemoro, notario de Torralba y D. Julio Gijón, de la misma localidad.

—Esta madrugada ha salido para Madrid el alcalde D. Miguel Pérez Molina.

Enferma

Lo está, aunque por fortuna no es de gravedad, la esposa del administrador de este periódico, D. Antonio Alumbreros.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Centros oficiales

Apremios

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incursos en el primer grado de apremio consistente en el recargo del 5 por 100, á todos los contribuyentes de esta provincia que no hayan satisfecho sus coutas, correspondientes al período voluntario del primer trimestre del año actual, por contribuciones é impuestos.

—También han sido declarados con igual responsabilidad varios contribuyentes de Ciudad Real, Membrilla y Daimiel por débitos por alcoholes y Derechos reales.

El Registro fiscal

Para que la Dirección del servicio Agronómico catastral de esta provincia pueda en su día proceder á la formación del Registro fiscal de rústica de este término para el año de 1914, invita el referido centro á los contribuyentes que hayan alterado su riqueza, á presentar declaraciones y justificantes del alta hasta el día 30 del próximo Abril.

Multados

Por el señor gobernador civil han sido multados Francisco Bernal, Antonio Rojas, y Cecilio Tirado con diez pesetas por faltas cometidas; Juan Galán Gonzalez, José Caba Pérez, Juan Antonio Peña y Blas García con 25 pesetas por escándalo en la vía pública y Aurelio Quedo con 50 por igual falta.

También han sido multados por igual autoridad, Manuel Alba, Juan Manuel Beltran y Angel Sarguillas por el uso de sellos usados en la correspondencia.

En favor de los presos

Como en años anteriores, la festividad del jueves Santo alcanzará á los desventurados presos de esta carcel á los que se les obsequiará con socorro extraordinario.

La fiesta de San José

Según costumbre tradicional, la Academia general de enseñanza, celebrará el próximo miercoles, el día del Santo patrón de dicho centro con una función religiosa en la iglesia de la Merced, recibiendo los alumnos la sagrada Eucaristía.

La banda municipal amenizará los festejos del interior de la academia.

—El Hospicio provincial del que también es patrón el Santo Patriarca, ha trasladado la celebración de su fiesta al día 2 de Abril por ser miercoles Santo el día de la fiesta.

Noticias generales

En el Colegio de San José

Para celebrar el santo de la superiora del Colegio de San José, varias niñas del referido Colegio interpretaron el sábado un juguete cómico, religioso-moral, haciendo las delicias del infantil auditorio.

La superiora y hermanas agasajaron á sus discípulas, que con gran entusiasmo celebraron la fiesta ya citada.

A hacer provisiones

Recordamos á nuestros lectores que durante el jueves Santo, existe la costumbre de vacar en todas las panaderías precisando por tanto hacer en este día la provisión de pan para el viernes Santo.

Nuevo ferrocarril

La concesión del ferrocarril de La Carolina á Puertollano, ha sido formalizada legalmente, firmándose la correspondiente escritura á favor del concesonario el señor conde de Mejorada.

Emplazamientos

Ante el Juzgado de instrucción de Valdepeñas comparecerá en el término de diez días, Luis Pérez García, de 29 años de edad, natural y vecino de Manzanares, procesado por estafa.

—Ante igual autoridad judicial del partido de Piedrabuena, comparecerá Gregorio García Cabrijas, para recibirle declaración en causa que se instruye por inhumación ilegal.

Boda

Anoche se unieron con los lazos del matrinio el agente de policía D. Serafín Rodriguez Sevilla con la señorita Isabel Fernández.

Verificado el acto que tuvo lugar en la iglesia de la Merced, salieron para Cartagena y Murcia.

SERVICIO DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ALMODOVAR

Aniversario

El día 11 del corriente se celebró en la parroquia de esta ciudad con toda solemnidad el primer aniversario de la muerte de D.ª Escolástica Cabezas de Prado, madre de nuestro querido señor cura párroco, fallecida en esta ciudad en el pasado año. Son muchas las manifestaciones de sentido pésame que está recibiendo el referido señor cura D. Ramón Prado con tan triste motivo á las que unimos la nuestra muy sincera, haciéndola extensiva á su apreciable familia, elevando al Señor una oración por el eterno descanso de la finada.

De Semana Santa

Al sólo anuncio de que el R. P. Santiago, religioso Trinitario del convento de Alcázar de San Juan, está encargado de predicar las Siete Palabras y otros sermones de estos días se nota en los fieles no pequeña satisfacción y en general hay verdadera ansiedad por presenciar tan tierno y conmovedor ejercicio.

Cultos

Con gran solemnidad se han celebrado en esta parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, el Septenario que la congregación de la V. O. T. de Servitas establecida en dicha parroquia, dedica anualmente á su venerada patrona la Santísima Virgen de los Dolores, terminando con la función principal en la que ha ensalzado las glorias de nuestra amantísima madre, el ilustrado señor cura párroco D. Ramón Prado.

En la comunión general que tuvo lugar á las ocho y media de la mañana se acercaron á participar del Manjar Eucarístico unas ciento cincuenta personas, resultando un acto hermoso.

Hoy á las cinco y media de la tarde, ha salido procesionalmente la venerada imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, recorriendo las principales calles de la población con una buena concurrencia de fieles de ambos sexos.

MANZANARES

Incendio

A las 14 horas del día de ayer, se produjo un incendio en la casa núm. 16 de la calle Mayorazgo de esta población, propiedad del distinguido Sr. D. José Ochoa, que actualmente reside en Valencia.

La causa del siniestro fué el haberse incendiado una chimenea de la vivienda de uno de los vecinos de dicha casa.

A los pocos momentos de iniciado el incendio quedó localizado el siniestro merced á los esfuerzos del vecindario, las autoridades y la guardia civil que acudieron con prontitud al lugar del suceso.

La casa estaba asegurada calculándose las pérdidas materiales en unas 1.000 pesetas no habiendo que lamentar desgracias personales.

Cultos

El día 13 del actual con motivo de la festividad del día, se verificó una procesión, que saliendo de la Iglesia parroquial recorrió las principales calles.

El acto resultó con la solemnidad acostumbrada en esta población, para dichos actos.

MALAGÓN

Esperando á un diputado

Anoche en el correo llegaron á esta don Servilio Martín Toledano diputado provincial en compañía de su ilustrado hijo D. Generoso, quienes fueron recibidos por sus amigos con música y cohetes; no se merece menos siendo hijo del pueblo ó, por lo menos, teniéndole como le tenemos en tal concepto al hacer ya muchos años vive en esta y ser de aquí su señor é hijo.

Dámosle la enhorabuena por su triunfo.

Toma de posesión

Hoy á las cuatro de la tarde han tomado nueva posesión como alcalde y tenientes alcaldes los señores D. Victoriano Salcedo, D. Nemesio García de Marina y D. Ponciano Cortés, respectivamente.

Dios los ilumine para que cumplan con sus cargos con más esmero en cuanto á la parte religiosa pues supone ímprobo trabajo deshacer la labor comenzada que les deja su antecesor.

Muchas cosas tenía que decir y haber dicho, pero he callado porque no quiero digan que del arbol caído etc.

De música

D. Otilio Sánchez ha salido por primera vez como maestro de la misma á la calle.

Sea bien venido y que la dirija con acierto.

Cultos

Con gran solemnidad se han celebrado hoy en esta parroquia los oficios del día, habiendo asistido á ellos el Ayuntamiento en pleno.

HERENCIA

Cultos

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en esta parroquia el suntuoso novenario-misión dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, en cuyos días estuvo la sagrada cátedra al digno cargo del celoso señor cura vicario, viéndose el amplio templo todas las noches ocupado por numerosísima concurrencia de fieles de todas las clases sociales.

La función principal resultó aun mucho más solemne y el panegírico en lla acerca de los dolores de María, fué admirable por su forma y por su fondo, dando fin tan devotos cultos con la procesión pública, en la que la hermosa imagen recorrió con numerosa asistencia de fieles de ambos sexos la carrera de costumbre.

CAMPO DE CRIPTANA

Víctimas de una explosión

En el paseo de la estación de esta ciudad, existe una bodega propiedad de D. Francisco Laurent, en la que se hallaban Jesús Díaz González y Damián Muñúz Castiblanque, dedicados á la alimentación y cuido de una caldera de quemar orujo de uva.

Sin duda por el exceso de vapor y carga, explotó la caldera, produciendo tan graves contusiones y quemaduras á los dos operadores que el primero falleció á las 20 horas y el segundo se encuentra en un estado gravísimo.

En el lugar del accidende se constituyó el Juzgado municipal con el médico D. Antonio Cenjor que practicó las primeras curas.